



Madrid, 27 de marzo de 2000.

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANS A VII**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación de tipo:	16 de marzo de 2000	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 20 de marzo de 2000 (incluido) al 19 de junio de 2000 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,80250%	
4. Márgenes:	0,15%	0,525%
5. Subtotal:	3,9525%	4,3275%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	4,007376%	4,387604%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>4,0074%</b>	<b>4,3876%</b>



## Titulización

### Santander Central Hispano

---

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 20 de marzo de 2000**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 20 de marzo de 2000** información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Atentamente,

~~Ignacio Ortega Gavaña~~  
~~Director General~~



Banco

## **Santander Central Hispano**

---

D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

### **MANIFIESTA**

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 16 de marzo de 2000
- Tipo nominal: 3,80250%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 21 de marzo de 2000.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA

---

16/03 11:43 GMT

BRITISH BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES

3740

16/03 11:23 GMT

16/03/00

INDEX PG 3745

OTHER CURRENCIES ON PGS 3751-3761  
RATES AT 11:00 LONDON TIME 16/03/2000

GBP	AUD	FRF	CAD	ITL	ESP	NLG
1WK	5.53281	3.54188	5.13417	3.54188	3.54188	3.54188
1MO	5.55031	3.66000	5.23167	3.66000	3.66000	3.66000
2MO	5.62500	3.73125	5.31042	3.73125	3.73125	3.73125
3MO	5.75000	3.80250	5.38667	3.80250	3.80250	3.80250
4MO	5.81375	3.86625	5.44958	3.86625	3.86625	3.86625
5MO	5.87750	3.92500	5.50500	3.92500	3.92500	3.92500
6MO	5.94500	3.99313	5.56083	3.99313	3.99313	3.99313
7MO	6.02563	4.05000	5.62667	4.05000	4.05000	4.05000
8MO	6.10875	4.10000	5.69125	4.10000	4.10000	4.10000
9MO	6.18625	4.16375	5.75000	4.16375	4.16375	4.16375
10MO	6.24500	4.22063	5.81417	4.22063	4.22063	4.22063
11MO	6.31375	4.27750	5.87500	4.27750	4.27750	4.27750
12MO	6.38625	4.32750	5.93417	4.32750	4.32750	4.32750

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VII:

**CERTIFICA**

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 20 de marzo de 2000, lo siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SERIE A</u> <u>(pts. por Bono)</u>	<u>SERIE B</u> <u>(pts. por Bono)</u>
1. Saldo Pendiente de Pago:	19.626.375.-pts 117.956,90.-euros	25.000.000.-pts. 150.253,026.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts	0.-pts

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 21 de marzo de 2000.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU  
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que  
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVAZA, por serme co  
nocida.-----

Madrid, a veintidos de Marzo de dos mil.-----



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89  
DOCUMENTO SIN CUANTIA